ECUABALPRO S. A.

Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019

Con el Informe de los Auditores Externos

ECUABALPRO S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 de Diciembre del 2019

ÍNDICE DEL CONTENIDO	***Páginas No.***
Dictamen del Auditor Externo	*1 – 2*
Estado de Situación Financiera	*3 – 4*
Estado del Resultado Integral	*5*
Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas	*6*
Estado de Flujos de Efectivo	*7 – 8*
Notas a los Estados Financieros	*9 – 24*

ECUABALPRO S. A.

A los Señores Accionistas de
ECUABALPRO S. A.

Informe sobre los estados financieros

Opinion con salvedad

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de ECUABALPRO S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2019 los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección Fundamento de la opinion con salvedad de nuestro informe, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía ECUABALPRO S. A. al 31 de diciembre de 2019 y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el cierre del ejercicio en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la Opinion con salvedades

Las siguientes situaciones constituyen limitaciones en el alcance de nuestros procedimientos de auditoría sobre los estados financieros al 31 de Diciembre del 2019:

- Ecuabalpro S. A., mantiene a la fecha de las cuentas anuales adjuntas un saldo pendiente de capitalizar registrado en la cuenta de "Aporte de socios y accionistas para futuras capitalizaciones" por $ 1,362,218.06 dólares, y que según la Ley de Compañías vigente debe ser efectivizado en 12 meses a partir de su inscripción en el acta de junta general de accionistas. En consecuencia, entendemos que el titulo de "Aporte de socios y accionistas para futuras capitalizaciones" y el patrimonio del ejercicio están sobrevalorados en el citado saldo.

- La compañía hasta el cierre del ejercicio y a la presente fecha del informe tiene pendiente impuestos por pagar de febrero a diciembre del 2018 en Retenciones en la Fuente de Iva por $192,195.82 y en Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por $17,351.63 resultando un total de $209,547.45.

- La compañía hasta el cierre del ejercicio y a la presente fecha del informe tiene pendiente impuestos por pagar de enero a diciembre del 2019 en Retenciones en la Fuente de Iva por $191,184.92 y en Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por *$17,224.80* resultando un *total de $208,409.72.*

Hemos realizado la auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditorias (NIAs). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros en nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión con slavedad.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de ECUABALPRO S. A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y utilizar el principio de empresa en marcha como base contable, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La Administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestro objetivo son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmentes o de forma agregada, puede preverser razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

RNAE No. 1293
Guayaquil, Ecuador
Agosto 25, 2020

CPA Jennifer Quintanilla C.
QUIGAVSA